



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO - ANTIOQUIA

TRASLADOS SECRETARIALES GENERALES (ARTÍCULO 242 y 243 DEL CPACA - LEY 2080 DE 2021- 110 -134 DEL C.G.P.)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CLASE DE TRASLADO
2020-00065 (RECURSO SINDITRATUR)	NULIDAD SIMPLE	ANDRES FELIPE MATURANA	MUNICIPIO DE TURBO - COADYUVANTES: SINDICATO DE TRABAJADORES DE TURBO Y URABÁ- SINDITRATUR – MANUEL LUCIO PORTILLO SOLERA - JHON WALTER URANGO PALACIOS - DANIELA PORTILLO BALDRICH - ESTEFANIA DUQUE MOSQUERA	07/04/2021	TRASLADO RECURSOS DE APELACIÓN PRESENTADOS POR LOS SEÑORES JHON WALTER URANGO, ESTEFANIA DUQUE MOSQUERA Y EL SINDICATO SINDITRATUR EN CONTRA DEL AUTO N° 50 DEL 8 DE FEBRERO 2021 QUE RESOLVIÓ COMO MEDIDA PROVISIOANL LA SUSPENSIÓN DE LOS DECRETOS N° 1200; 1201; 1202; 1203 y 1204 de 2019 PROFERIDO POR EL ALCALDE DE TURBO (SE ADJUNTAN ESCRITOS DE APELACIÓN)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CLASE DE TRASLADO
2020-00065 (RECURSO ESTEFANIA DUQUE MOSQUERA)	NULIDAD SIMPLE	ANDRES FELIPE MATURANA	MUNICIPIO DE TURBO - COADYUVANTES: SINDICATO DE TRABAJADORES DE TURBO Y URABÁ- SINDITRATUR – MANUEL LUCIO PORTILLO SOLERA - JHON WALTER URANGO PALACIOS - DANIELA PORTILLO BALDRICH - ESTEFANIA DUQUE MOSQUERA	07/04/2021	TRASLADO RECURSOS DE APELACIÓN PRESENTADOS POR LOS SEÑORES JHON WALTER URANGO, ESTEFANIA DUQUE MOSQUERA Y EL SINDICATO SINDITRATUR EN CONTRA DEL AUTO N° 50 DEL 8 DE FEBRERO 2021 QUE RESOLVIÓ COMO MEDIDA PROVISIOANL LA SUSPENSIÓN DE LOS DECRETOS N° 1200; 1201; 1202; 1203 y 1204 de 2019 PROFERIDO POR EL ALCALDE DE TURBO (SE ADJUNTAN ESCRITOS DE APELACIÓN)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CLASE DE TRASLADO
2020-00065 (RECURSO JHON WALTER URANGO)	NULIDAD SIMPLE	ANDRES FELIPE MATURANA	MUNICIPIO DE TURBO - COADYUVANTES: SINDICATO DE TRABAJADORES DE TURBO Y URABÁ- SINDITRATUR – MANUEL LUCIO PORTILLO SOLERA - JHON WALTER URANGO PALACIOS - DANIELA PORTILLO BALDRICH - ESTEFANIA DUQUE MOSQUERA	07/04/2021	TRASLADO RECURSOS DE APELACIÓN PRESENTADOS POR LOS SEÑORES JHON WALTER URANGO, ESTEFANIA DUQUE MOSQUERA Y EL SINDICATO SINDITRATUR EN CONTRA DEL AUTO N° 50 DEL 8 DE FEBRERO 2021 QUE RESOLVIÓ COMO MEDIDA PROVISIOANL LA SUSPENSIÓN DE LOS DECRETOS N° 1200; 1201; 1202; 1203 y 1204 de 2019 PROFERIDO POR EL ALCALDE DE TURBO (SE ADJUNTAN ESCRITOS DE APELACIÓN)
FECHA DE FIJACIÓN	07/04/2021	8:00 A.M			
TÉRMINO INICIA EL	12/04/2021	8:00 A.M			
TÉRMINO VENCE EL	14/04/2021	5:00 P.M			
ISABEL SOFÍA LASTRE MARTÍNEZ					
SECRETARIA					